

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**Huaraz, 6 de enero de 2026**

**INFORME 0009-2026-MPHZ/GAF/SGRRHH**

**SEÑOR : Ing. Camones Torre Manolo Alberto**  
Sub Gerente de Informática

**ASUNTO : DIFUSIÓN DE LAS BASES PARA LAS ELECCIONES DEL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN – PORTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ**

**FECHA : Huaraz, 06 de enero del 2026**

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez solicito la publicación en el PORTAL de la Municipalidad Provincial de Huaraz, **LAS BASES PARA LAS ELECCIONES DEL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN**, según Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y modificatorias.- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas". En ese sentido, se da cumplimiento a la **Ley N°30057 LEY DEL SERVICIO CIVIL**.

Se adjuntan las bases.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:  
HERMOSA GLORIA DAVID MANUEL FIR  
42946569 hard  
Motivo: Soy el autor de este documento  
Fecha: 06/01/2026 15:12:52-0500  
Cargo: SUB GERENTE RECURSOS HUMANOS

